

Reivindicamos:

1. Un método para estimar el contenido de materia seca de una fruta o verdura, método que comprende los siguientes pasos:

- a) proporcionar material de la fruta o la verdura,
- 5 b) homogeneizar el material,
- c) aplicar una parte del material a un soporte,
- d) pesar el soporte y el material homogeneizado,
- e) secar el material homogeneizado,
- f) pesar el soporte y el material homogeneizado seco, y
- 10 g) calcular el contenido de materia seca del material homogeneizado, a partir de la diferencia entre el peso del soporte y el material homogeneizado y el peso del soporte y del material homogeneizado seco,

caracterizado porque el contenido de materia seca del material homogeneizado, proporciona la estimación del contenido de materia seca de la fruta o verdura.

15 2. Un método para estimar el contenido de materia seca de una fruta o verdura, el método que comprende los siguientes pasos:

- a) proporcionar material de la fruta o la verdura,
- b) homogeneizar el material en un soporte,
- c) pesar el soporte y el material homogeneizado,
- 20 d) secar el material homogeneizado,
- e) pesar el soporte y el material homogeneizado seco, y

- f) calcular el contenido de materia seca del material homogeneizado, a partir de la diferencia entre el peso del soporte y el material homogeneizado y el peso del soporte y del material homogeneizado seco,

caracterizado por que el contenido de materia seca del material homogeneizado

- 5 proporciona la estimación del contenido de materia seca de la fruta o verdura.

3. El método según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado por que el material procede de la parte de la fruta o verdura que se consume.

4. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por
10 que la fruta o verdura es una fruta o verdura para la que se utiliza la materia seca como indicador de calidad, se selecciona preferiblemente la fruta o verdura del grupo formado por kiwi, manzanas, peras, mangos, melones, plátanos, aguacates, tomates, cebollas, patatas, boniatos y kumara, preferiblemente kiwi, mangos y aguacates, más preferiblemente kiwi.

- 15 5. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que el material proviene del pericarpio exterior de un fruto.

6. El método según la reivindicación 5, caracterizado por que la cantidad de cualquier tejido pericárdico que no sea exterior asciende a menos del 20%, más preferiblemente menos del 10%, más preferiblemente menos del 5%, más
20 preferiblemente menos del 2%, más preferiblemente menos del 1% p/p del material.

7. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que el material está compuesto en su totalidad por tejido pericárdico exterior.

8. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que la homogeneización abre las células en el material.

9. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que la homogeneización del material consiste en forzar el material a través de una pequeña abertura.
10. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por
5 que la homogeneización del material comprende la trituración del material.
11. El método según la reivindicación 9, caracterizado por que la abertura no tiene más de 5 mm de diámetro, más preferiblemente no más de 3 mm, más preferiblemente no más de 1 mm, más preferiblemente no más de 0,7 mm, más preferiblemente no más de 0,5 mm de diámetro.
- 10 12. El método según la reivindicación 11, caracterizado por que la abertura es de unos 0,4 mm de diámetro, preferiblemente la abertura es de 0,4 mm de diámetro.
13. El método según cualquiera de las reivindicaciones 9, 11 o 12, caracterizado por que el material es forzado a través de la abertura bajo presión.
14. El método según cualquiera de las reivindicaciones 9 o 11 a 13, caracterizado
15 por que la fuerza es suficiente para abrir las células en el material.
15. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado por que la porción de material homogeneizado no pesa más de 10g, preferiblemente no más de 5g, más preferiblemente no más de 3g, más preferiblemente no más de 1g, más preferiblemente no más de 0,7g, más preferiblemente no más de 0,5g, más
20 preferiblemente no más de 0,3g, más preferiblemente no más de 0,1g.
16. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado por que el material homogeneizado pesa unos 0,3g o unos 0,5g, preferiblemente el material homogeneizado pesa 0,3g o 0,5g.
17. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizado por
25 que el soporte es o comprende por lo menos una pieza de material absorbente.

18. El método según la reivindicación 17, caracterizado por que el soporte es o comprende por lo menos dos piezas de material absorbente.
19. El método según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 16, caracterizado por que el material se homogeneiza en un soporte que comprende al menos dos piezas
5 de material absorbente.
20. El método según cualquiera de las reivindicaciones 17 a 19, caracterizado por que el material absorbente es o comprende papel.
21. El método según la reivindicación 20, caracterizado por que el papel es o comprende el papel celulósico, o es o comprende el papel de fibra de vidrio.
- 10 22. El método según cualquiera de las reivindicaciones 17 a 19, caracterizado por que el material absorbente es o comprende polipropileno o polietileno, preferiblemente polipropileno.
23. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 22, caracterizado por que el material se dispersa en el soporte para formar una película fina y/o para
15 aumentar la superficie del material.
24. El método según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 23, caracterizado por que el material homogeneizado se seca por la aplicación de al menos una de las:
- a) calor, y
 - b) flujo de aire o turbulencia.
- 20 25. El método según la reivindicación 24, caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura de al menos 20°C, preferiblemente el material homogeneizado se somete a una temperatura de al menos 50, más preferiblemente de al menos 100, más preferiblemente de al menos 110, más preferiblemente de al menos 120, más preferiblemente de al menos 130, más
25 preferiblemente de al menos 140, más preferiblemente de al menos 150°C.

26. El método según la reivindicación 24, caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura en el rango de 50 a 250°C, preferiblemente el material homogeneizado se somete a una temperatura en el rango de 100 a 200, más preferiblemente en el rango de 110 a 160, más
5 preferiblemente en el rango de 120 a 150°C.
27. El método según la reivindicación 24, caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura de unos 150°C, preferiblemente caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura de 150°C.
- 10 28. El método según la reivindicación 24, caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura de unos 120°C, preferiblemente caracterizado por que el material homogeneizado se somete a una temperatura de 120°C.
- 15 29. El método según cualquiera de las reivindicaciones 24 a 28, caracterizado por que el calor y/o el flujo de aire se aplica a ambos lados del soporte.